



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.

En ejercicio de las facultades delegadas por la Resolución N° 1864/91, acéptase -con efectos a partir del 1° de agosto de 1992- la renuncia presentada por la escribiente auxiliar de la Subsecretaría de Administración, señora Graciela Eggiman de Bordería.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Claudio Marcelo Kiper', written over a horizontal line.

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION